

AÑO II.

25 DE ABRIL DE 1896.

NÚM. 20.

LA
VIDA INDUSTRIAL
EN FILIPINAS

REVISTA QUINCENAL
QUE SALE Á LUZ EN LOS DÍAS 10 Y 25 DE CADA MES.

SE CONSAGRA EXCLUSIVAMENTE
AL FOMENTO Y PROSPERIDAD DE LA INDUSTRIA FILIPINA.

Director, D. Jose Martin Martinez.

Dirección y Administración.
CALLE DE VIVES, 6, DILAO, MANILA.

TOMO II

MANILA.

Imp. de la «Revista Mercantil» de D. José de Loyzag a
San Jacinto, núm. 21.

LA REVISTA DE ECONOMIA Y SOCIOLOGIA

SUMARIO DEL NUM. 20.

MANIFIESTO AL PUEBLO FILIPINO.—[Fuera la zipa] —Problema resuelto.

Sección doctrinal.

LAS GRANDES INDUSTRIAS FILIPINAS. *El negocio algodónero.*—Dedicatoria al Sr. Marqués de Comillas. Importancia trascendental del cultivo algodónero en Filipinas.—Bases fundamentales de su cultivo aquí.—Especies de algodóneros, de cultivo más conveniente para Filipinas.—Condiciones generales de clima y de terreno para las plantaciones en este país.

Anuncios.

MANIFIESTO AL PUEBLO FILIPINO.

¡FUERA LA NIPA!

PROBLEMA RESUELTO.

 El Director de LA VIDA INDUSTRIAL, lleno de gozo y entusiasmo eleva su voz a los habitantes todos del Archipiélago, diciéndoles muy alto, con penetrante y clara voz:

*¡Filipinos! ¡Ya no es necesaria la nipa!
¡Ya hemos hallado con qué sustituirla en las
viviendas de los pobres! ¡No más nipa! Paso
a la nueva techumbrel*

En esta redacción de LA VIDA INDUSTRIAL, consagrada a fomentar la prosperidad pública de este país, comentando padre é hijo la horrible devastación del último incendio del Ver-

nes Santo en el arrabal de Sta. Cruz, surgió la idea redentora y se echaron las firmes bases del invento.

Mi hijo Carlos, joven de 23 años, educado y nutrido en las ideas y enseñanzas de su padre, es el inventor del nuevo sistema de techumbre, que muy en breve será del dominio público. En él solo me cabe la parte de haber sido el iniciador de la idea primero, y después la de ejercer de censor cariñoso y severísimo del plan inventivo, desarrollado y perfeccionado por mi hijo. A él corresponderá toda la honra y la gloria de un éxito decisivo.

¡Habitantes de Filipinas! Una dolorosa decepción en sentido financiero, que sufrió por un invento semejante el que os dirige la palabra, hace que hoy no demos à conocer desde el primer momento la naturaleza y detalles de la nueva techumbre. Es necesario iniciar el expediente oficial, para asegurar el privilegio de invención al autor. Este privilegio en nada perjudicará al pueblo filipino, ni à la baratura del sistema; pero lo pondrá à cubierto de codicias y explotaciones egoistas de los que nada han hecho, y de los que en época no lejana me negaron su cooperación para realizar mi invento de *techumbre incombustible de Obsidiana*.

Ahora, con apoyo ó sin apoyo de capitalistas, se realizará el nuevo invento. Dentro de tres meses podrá todo el mundo contemplar y

estudiar en el sitio más público de Manila una casa de caña con el nuevo sistema de techumbre.

No hay mal, que para bien no venga. Mis techumbres de *Obsidiana* hubieran constituido el más seguro, cómodo y elegante sistema para casas de materiales fuertes y para edificios suntuosos, como templos, palacios, teatros, mercados, etc. Pero, en honor á la verdad, dejaban no poco que desear todavía en cuanto á baratura. Pues si bien podría calcularse su costo en la mitad de una techumbre de hierro galvanizado, resultaba aún bastante cara con relación á la nipa, y de adquisición difícil para las familias pobres, que constituyen la inmensa mayoría de los habitantes de Filipinas. Además, mi sistema de techumbre de *Obsidiana* era difícilmente aplicable á los *bahais*, á las modestas viviendas de materiales ligeros, que forman lo menos un 80 por 100 del caserío hoy existente en todo el país.

En cambio, el nuevo sistema inventado por mi hijo responde á esa primordial exigencia de favorecer en primer término á las clases sociales más humildes. Ese es su objetivo.

Y de tal modo lo ha logrado, que lo mismo las casas fuertes con techumbre de nipa, que los *bahais* de caña y nipa, podrán adoptar el nuevo sistema, sin más que quitar la combustible nipa, utilizando la actual armazón de caña. Así la sustitución resultará tan fácil como barata, y de sen-

cilla aplicación, sin necesidad de quitar la trabazón de caña de la antigua techumbre de nipa.

Aunque ahora no nos sea posible revelar el secreto de este invento, que ha de ser conocido por todo el mundo en el corto plazo de tres meses, podemos, no obstante, comunicaros para vuestra satisfacción los datos siguientes.

El nuevo sistema de techumbre, que ha de desterrar para siempre à la calamitosa *nipa*, hemos conseguido, por un método ingenioso y sencillo, hacerlo en su capa exterior del todo incombustible. Y lo es tanto, que una casa techada con él es imposible que arda por fuera, por su techumbre. Tan solo podría ser pasto de las llamas interiormente su armazón de caña. Una barriada de casas, techadas con el nuevo sistema jamás podrá ser devorada por las llamas, à no ser que el fuego se comunicase por los tabiques de las casas. Por fuera las techumbres serán refractárias à la acción devoradora del fuego, y podrán recibir impunemente sobre sí millares de alipatos.

Serán tambien inalterables à la acción destructora de las grandes lluvias y de este Sol abrasador, calentándose muchísimo menos que el hierro, y resultando bastante frescas.

Nada absolutamente podrán contra las nuevas techumbres los más violentos *temblores* de tierra conocidos, pudiéndose cobijar tranquilas las familias bajo esa cubierta protectora y segura.

En cuanto á los *báguios* ó *colonas*, aseguramos que, por lo menos, ofrecerán tanta resistencia como una buena techumbre de hierro galvanizado; y que sería bastante más fácil que un *báguio* fuerte echara por tierra el *bahay*, antes que lograrse destrozar su techumbre.

Otra ventaja más. Esa se compone de trozos, que se arman y desarman aisladamente; siendo por lo tanto una techumbre de quita y pón y aprovechable para otra casa.

Y por último; el costo de un sistema como éste, que por modo providencial reúne tan preciosas ventajas, podrá ser en Manila, que es para donde podemos precisar hoy los cálculos, de un precio que solo exceda á una buena techumbre de nipa en un 75 por 100.

Baratura que podrá parecer increíble á todo el que considere el cúmulo de ventajas que reúne el nuevo sistema de techumbre incombustible.

Son de tal monta esas, que juzgamos seguro que, tan pronto como sean conocidas del público filipino y de nuestras altas Autoridades, se decretarán nuevas disposiciones, que tiendan á desterrar la nipa del centro ó núcleo de todas las poblaciones de alguna importancia.

Cuando ese caso llegue, ó cuando lo reclame el general consumo, además de la gran fábrica central en Manila, estableceremos otras fábricas sucursales en puntos estratégicos de las islas, con objeto de disminuir en lo posible gastos de fletes ó de trasportes á largas distancias; pues

uno de los elementos componentes del sistema no podrá ser elaborado más que por el inventor, ó por las personas á quienes él autorice expresamente. De no hacerlo así, no sacariamos nosotros ningún beneficio, sino unos cuantos especuladores capitalistas, completamente extraños al invento. Cuando éste sea conocido y estimado del público, escudados con el privilegio de invención, creemos que de todas partes recibiremos ofertas de capitales para establecer fábricas en las principales poblaciones de Filipinas, facilitando así la adquisición de techumbres al más bajo precio posible, y el servir con más rapidez los continuos pedidos que se harán.

*

Todo está calculado y previsto para dar realidad práctica al invento en el más breve plazo posible; en dos ó tres meses. Mas queremos que, por modo solemne, reciba antes la sanción aprobatoria del público inteligente.

Para ello hemos decidido construir una casa toda de caña, con el único sostén de cuatro harigues de palma brava, y provista del nuevo sistema de nuestra techumbre incombustible. Dicha casa tendrá holgada capacidad para albergar á una familia de ocho personas entre adultos y niños. Solicitaremos autorización para instalarla en un sitio céntrico y muy visible de esta Capital, para que puedan verla y visitarla por dentro los que gusten.

Suprimiremos el quízami, à fin de que desde el piso alto pueda estudiarse la trabazón y armadura de la techumbre, lo mismo por fuera que por dentro.

Mas como para ésto son precisos algunos gastos, pueste que aparte los del material incombustible, el costo de la casa modelo representará unos quinientos pesos, ya instalada, y no somos ricos, sino que vivimos de nuestro honrado trabajo diario, invocamos la cooperación del pueblo filipino, en cuyo directe beneficio se realiza este invento, para que nos ayude à darle inmediata realización.

Al efecto, abrimos una suscripción pública y voluntaria para reunir una suma, que no exceda de *mil quinientos pesos*, cantidad suficiente para que realicemos el ensayo público del modo referido.

Para dicha suscripción admitiremos cuotas de *à cinco pesos cada una*, pudiendo suscribirse los que gusten con una ó muchas cuotas.

La admisión de cuotas se hará en esta Dirección de LA VIDA INDUSTRIAL (*calle Vives 6*, en Paco), ó en la del periódico EL COMERCIO. Los nombres de los donantes, con su residencia y las cuotas por ellos suscriptas, se irán publicando en dichos periódicos y acaso tambien en otros de la Capital.

Una vez cubierto el cupe total de la suscripción, ó sean los *mil quinientos pesos* pedidos, à partir de ese dia nos comprometemos,

en el improrogable plazo de tres meses, á presentar ya instalada y concluida la *casa modelo* con la nueva techumbre en un parage público de Manila, donde estará expuesta un mes, por lo menos.

Dicha casa se rifará (con la competente autorización de la Autoridad) entre los señores suscriptores, con arreglo al número de cuotas de á cinco pesos que hubieren donado. La rifa se efectuará en Agosto próximo en combinación con la Lotería oficial de ese mes, dividiendo el total de 30 millares de números de que consta por el de cuotas suscriptas, según el orden de éstas en las listas publicadas. Cada cuota, suponiendo que son 300, comprenderá un lote de 100 números de Lotería. El lote en que se halle el mismo número que el que obtenga el premio mayor de la Lotería oficial, ese será el que se lleve la *casa modelo*, y su dueño el propietario de la misma. Lo cual podrá saberlo todo el mundo, consultando las listas de suscriptores, sus cuotas respectivas y los números de la série para el sorteo, que se publicarán con la antelación debida.

Terminado el plazo de exhibición pública de la casa, el agraciado podrá desarmarla fácilmente según nuestras instrucciones y llevársela donde le plazca, para armarla de nuevo; pues será perfectamente habitable y con no pocas comodidades.

No admitiremos más cuotas que excedan

de los 1.500 pesos pedidos; porque no necesitamos más para el ensayo público y no queremos perjudicar á los suscriptores en la rifa con más número de cuotas que el calculado.

Si antes ó después de la exhibición de nuestro sistema de techumbre, desearan algunos entrar en sociedad con nosotros para la exclusiva explotación del invento con *privilegio de invención*, pueden entenderse con el que suscribe para saber las bases de la futura Sociedad, que con el favor de Dios esperamos ha de ser pronto tan poderosa como próspera. Apenas se concibe un negocio tan colosal en Filipinas como éste de techumbres necesarias y privilegiadas. Ello dará de sí, sin que nos obligue á sollicitaciones, algún tanto mortificantes para nosotros.

Confiamos unicamente nuestra benéfica empresa al noble pueblo filipino en general, escarmentado ya de tantas y tan desastrosas calamidades como la traen los frequentísimos incendios asoladores con la nipa.

Con toda seguridad, con la garantía que puede inspirarle el nombre honrado yno muy obscure del que suscribe, afirmamos otra vez muy alto:

¡NO MÁS NIPA!

¡EL PROBLEMA ESTÁ RESUELTO!

¡PASO Á LA NUEVA TECHUMBRE INCOMBUSTIBLE!

El Director de LA VIDA INDUSTRIAL
JOSÉ MARTIN MARTINEZ.

de las 1.500 pesas pedidas; porque no necesitamos más para el ensayo público y no queremos perjudicar á los suscriptores en la rifa con más número de onzas que el calculado.

Antes de después de la exhibición de nuestro sistema de tejer, desearán algunos entrar en sociedad con nosotros para la explotación del invento con propósito de lucro; pueden entenderse con el que suscriba para saber las bases de la futura Sociedad que con el favor de Dios esperamos ha de ser provecho tan pederoso como provecho. Apenas se funde un negocio tan colosal en Filipinas como este de tejer telas necesarias y privilegiadas. Ello hará de sí una que nos obligue á salir adelante, algún tanto más adelante para nosotros.

Confiamos únicamente nuestras banderolas en el noble pueblo filipino en general, esperimentado ya de tantas y tan desastrosas banderolas como la trama las frecuentísimas condiciones sealadoras con la rifa.

Con toda seguridad, con la garantía que queda respecto al nombre honrado y no muy obscuro del que suscribe, afirmamos otra vez muy alto:

¡NO MÁS RIFA!
¡EL PROBLEMA ESTA RESUELTO!
¡PASE A LA NUEVA TRUCHA INCOMBUSTIBLE!

El Director de LA VIDA INDUSTRIAL
JOSÉ MARTÍN MARTINEZ.



SECCION DOCTRINAL

LAS GRANDES INDUSTRIAS FILIPINAS.

EL NEGOCIO ALGODONERO.

DEDICATORIA AL SR. MARQUÉS DE COMILLAS.

Excelentísimo Señor:

CONSTITUIDO el que suscribe, por vocación y voluntad propias, en campeón decidido del negocio algodónero en Filipinas desde el año 1885, ha consagrado á esa idea trascendental no pocos de sus trabajos de propaganda en periódicos y folletos.

En el citado año 1885 publicó una obra, titulada «Memoria sobre el cultivo, industria y comercio del algodón en Filipinas» (1), llena de datos sobre el

(1) Dicha publicación fué premiada con medalla de plata por la R. Sociedad de Amigos del País de Filipinas en 1885 y con igual distinción en la Exposición Regional Filipina de 1895.

asunto y complementada con una cartilla agraria para el cultivo del preciado textil en el Archipiélago. Durante el mes de Agosto de 1890 publicó en el «Diario mercantil» de Barcelona una serie de once epístolas sobre el mismo tema, excitando el interés de capitalistas é industriales catalanes para fundar en Filipinas tan colosal negocio, igualmente fecundo para esta colonia como para la Metrópoli.

Y últimamente, en sus *Revistas de la Exposición Regional filipina* tambien se ocupó con marcado interés en este asunto, el primero en importancia para el porvenir agrícola é industrial de este país.

Las críticas circunstancias actuales, con motivo de la guerra lamentable de Cuba y de nuestras diferencias con los Estados Unidos, ponen nuevamente sobre el tapete el asunto algodonero, lo mismo en la Península, singularmente en Cataluña, que en Filipinas. España necesita, por sí ó por sus colonias, ser país productor en grande escala del algodón, para dejar de ser por él tributario de países, con los que mañana pudiera hallarse en hostilidad abierta, ó siquiera en lucha de tarifas.

La producción algodonera se nos impone, pues, con fuerza incontrastable, y de todos los territorios hispanos Filipinas es el único que reúne condiciones inmejorables para el cultivo en vastísima escala.

Mas este país se halla exhausto de capitales y de toda clase de iniciativas para realizar con éxito la magna empresa, que no es de interés individual, sino colectivo, ó mejor aún, de interés nacional.

Y he aquí el motivo de la presente dedicatoria á V. E., señor Marqués de Comillas.

Como jefe de las poderosas entidades españolas «La Trasatlántica», y la *Compañía general de Tabacos de Filipinas*, es V. E. el primer agricultor, el primer industrial y el primer comerciante de este territorio, preciado florón de la patria española y núcleo de un futuro emporio colonial nuestro.

Es además V. E., por sus insignes hechos y por sus espléndidas generosidades, el gran patriota español y el grande impulsor de iniciativas gigan-

tes, para desenvolver y fomentar toda suerte de magnas empresas conducentes á la prosperidad de la patria. Industria, Comercio, Navegación, Minería, Agricultura; todos estos ramos del trabajo español han debido el actual *Marqués de Comillas* colosales impulsos en pró de la mayor prosperidad nacional.

La misma *Compañía general de Tabacos*, fundada por V. E., es hoy la primera entidad agrícola, industrial y mercantil de Filipinas. No se ha limitado al negocio del tabaco, primordial objetivo de su fundación; sino que ha emprendido con lisonjeros éxitos el cultivo y beneficio de la caña dulce y refinería de azúcares, la producción en grande escala de alcoholes, y aguardientes, y otros cultivos y productos de menor cuantía.

¿Que más? Esa poderosa Compañía dá cómoda y segura subsistencia á más de diez mil familias filipinas.

Si V. E. se lo propone, Sr. Marqués, podrá dar próspera vida, no á diez mil, sino á cien mil familias con el NEGOCIO ALGODONERO en Filipinas, el primero de todos los practicables, sin género alguno de duda.

Dígnese V. E. leer atentamente el presente modesto estudio, síntesis abreviada de todo lo que llevo escrito sobre tan vital negocio, y abrigo la confianza de que V. E., con su clarísima inteligencia y su gran golpe de vista financiero, apreciará la colosal magnitud del asunto.

¿Porqué no había de ser la *Compañía general de Tabacos*, ú otra sociedad análoga, fundada bajo los poderosos auspicios del Marqués de Comillas, la que fundara en Filipinas con bases firmes y grandiosas el *negocio algodónero*?

Confieso sinceramente, Sr. Marqués, que desde hace tiempo tengo vivos presentimientos de que su insigne personalidad ha de ser la fundadora de tan colosal empresa en este país, que habria de elevarle en pocos años al más alto grado de riqueza y prosperidad.

¿Acertaré en mis presentimientos? Dios lo quiera.

Si V. E. deseará mi humilde cooperación para

tal empresa, se la ofrezco con lealtad y entusiasmo.
Entretanto, dignese V. E. recibir el público testimonio de la veneración y abierta simpatía que le profesa este su servidor,

q. b. s. m.,

JOSÉ MARTIN MARTINEZ.

Manila,—25 Abril—1896.

*
**

IMPORTANCIA TRASCENDENTAL DEL CULTIVO ALGODONERO EN FILIPINAS.

Parece increíble lo que está ocurriendo en Filipinas con el negocio algodonero.

Todo el mundo sabe que es un país éste de inmejorables condiciones para el cultivo del algodón, que hasta se dá espontáneo de cualidades sobresalientes, según se ha comprobado millares de veces por inteligentes peritos. Y sin embargo, ni aún se cultiva en cantidad suficiente para proveer de hilazas á los millares de telares caseros del país, los cuales tienen que importarlas con gran costo de las fábricas europeas, en su mayor parte inglesas.

Durante el decenio de 1876 á 1885, en que publiqué mi citada Memoria, la importación en Filipinas de *hilados de algodón* fué anualmente, como promedio, de \$615.000. En el siguiente decenio de 1885 á 1894 se ha elevado á la suma anual de pesos 1.052 000.

Si no importáramos de algodones más que hilados, todavía podría pasar. Despues de todo vienen á alimentar una industria local importantísima: la de los tejidos caseros filipinos, que representa

anualmente un tráfico interior de algunos millones de pesos.

Mas esas valiosas partidas citadas del algodón en madejas son poca cosa, si se comparan con la importación del algodón en tejidos, exclusivamente de ese textil.

En el primer decenio mencionado la importación anual de *tejidos del algodón* fué, como promedio, de 6%, millones de pesos; y en el segundo decenio hasta 1894 ha subido á unos 7 millones de pesos por año.

Es tan considerable la importación algodонера con relación al movimiento mercantil exterior en Filipinas, que solo ella constituye la 4.ª parte de la importación total.

Ya se vé, pues, si bajo ese punto de vista interesantísimo, para proveer de primera materia textil á los telares filipinos caseros y á las futuras fábricas de hilados y tejidos que aquí se establecieran, tendría cuenta fundar en grande escala el cultivo del algodón en este país, cuando se sabe ya positivamente que se dá aquí con suma facilidad, casi sin cultivo, abundante y de superiores calidades.

*
**

Pues todavía tenemos otro punto de vista, que ofrece ilimitados horizontes á una colosal producción algodонера en Filipinas.

Su vecindad con el Imperio chino, del que solo dista tres dias de navegación á vapor, la pone en muy favorables condiciones de importar, para las necesidades crecientes de sus 400 millones de habitantes, ilimitadas cantidades de algodón en rama y en hilazas, en competencia de precios y calidades con los algodones de la India y aún de los Estados-Unidos. Y no se diga que este mercado algodonero sería de escasa importancia para nosotros; pues sabido es que el 70 por 100 de la importación general de mercaderías en el Celeste Imperio lo constituyen algodones, en su mayor parte hilados y en rama.

En el supuesto de que llegara á producirlos Filipinas buenos y baratos, en competencia con los países productores citados—y ésto esperamos demostrarlo cumplidamente—sería ilimitada su venta en los vecinos puertos chinos, hasta tal extremo que nunca llegaría á producir algodón bastante para satisfacer las necesidades de la demanda.

Algo semejante, si bien en menor escala, nos ocurriría respecto al Japón, país eminentemente fabril de tejidos de algodón, y el cual necesita importar anualmente algodones en rama é hilados por valor de más de 40 millones de *yen*. Ahora se provee de los indostanos y americanos; pero sin duda preferiría los algodones filipinos, por pequeña que fuera la ventaja económica que éstos le ofreceran.

Muchos piensan que el principal mercado consumidor para los algodones filipinos sería la misma Metrópoli, singularmente la fabril Cataluña.

No participamos de esos optimismos. Esta muy lejos Barcelona de Manila y resultan caros los fletes. Además, el vigente régimen aduanero de la Península impone gravámenes y gabelas á los productos filipinos, que son precisamente el mayor obstáculo para que la Península sea el principal mercado de todos los productos de este suelo. Hasta la importación del abacá, textil genuino de Filipinas y de no fácil sustitución, se halla muy restringida en la madre patria, por esos obstáculos tradicionales. Decididamente no van nuestras corrientes exportadoras por esa vía, única verdaderamente idónea para estrechar los lazos entre la Metrópoli y sus posesiones ultramarinas y para fomentar su mútua prosperidad.

No sería pequeño triunfo conseguir, con buenas voluntades aunadas de gobiernos, navieros, industriales y agricultores, que los 60 millones de pesetas, que paga un año con otro la Península para adquisición de algodones en rama extranjeros, vieran á Filipinas en cambio de estos algodones.

Ganaría la madre pátria, ganariamos nosotros, y así se fomentaría en alto grado la riqueza nacional.

¿Qué se necesita para este bello *desideratum*? Quererlo formalmente unas cuantas poderosas entidades financieras españolas. En un solo año, en el primero, saldrían de Manila para Barcelona unos cuantos cientos de toneladas de nuestro hermoso algodón, que ya conocen los fabricantes catalanes, por más que sea el de las clases más ordinarias que esté suelo produce. En dos ó tres años podría sustituirse ventajosamente con la filipina la gran importación de algodones extranjeros.

Precisamente nos encontramos ahora en circunstancias muy críticas y que debieran fijar poderosamente la atención y energías de nuestros compatriotas interesados en el negocio algodonerero. ¿Que español ignora las consecuencias que pueden traer para nuestras industrias textiles la actual guerra de Cuba y nuestras serias diferencias con los Estados Unidos? En caso de hostilidades posibles, ¿sería político, patriótico y conveniente seguir surtiendo nuestras fábricas españolas con algodones americanos? De ningun modo: se comprarían de Indostan, de Africa, del Brasil, etc.

¿Y porqué no comprar buenos y baratos algodones filipinos? Porque no los hay.

Pues quíerese de una vez, y los habrá excelentes y abundantísimos.

En este caso si que puede decirse que *querer es poder*.

BASES FUNDAMENTALES DE SU CULTIVO AQUÍ.

No es cosa nueva, sino viejísima, el cultivo algodonerero en Filipinas.

Bueno es que mis amables lectores sepan que el ALGODONERO, en sus tres grandes géneros *herbáceo*, *arbusto* y *árbol*, es muy antiguo en este suelo, seguramente nativo ó indígena; y que por lo tanto

crece lozano y espontáneo en muchas comarcas de estas islas.

Su cultivo, si así puede llamarse á las rústicas siembras hechas hasta aquí para beneficiarlo, es antiquísimo, anterior á la dominación española. Sirvió por largo tiempo, durante siglos, para alimentar los innumerables telares caseros, establecidos en las más pobladas y adelantadas rancherías de estas islas, y que, con los adelantos introducidos por algunos misioneros y particulares peninsulares, se convirtió en la principal y más lucrativa industria del país, hasta principios del siglo actual. Entorces el 80 por 100 de los tejidos de algodón consumidos en Filipinas eran producción de este suelo y de los telares indígenas. La calidad del algodón era excelente y superior á la de otros países en concepto de los chinos, que solicitaban con grandes primas las partidas de dicho textil en rama que les era dado conseguir en aquellos tiempos, en que las comunicaciones marítimas á vela eran tan raras como difíciles.

Precisamente por este motivo la antigua producción algodонера filipina nunca ofreció á los agricultores estímulo suficiente para elevarla á ramo de exportación; limitándose á producir lo bastante para las necesidades de la industria local.

Así siguieron más de dos siglos los atrasados cultivo é industria algodoneros en el país, recibiendo no poco impulso el primero para ramo de exportación, que inició la célebre *Compañía de Filipinas*, dirigida por el sábio y activo D. Tomás Comyn á principios de este siglo. En su tiempo llegaron á exportarse anualmente muchos millares de picos de algodón para China, donde lograban sobre los de otros países un alto sobreprecio de 4 pesos por pico. El mismo Sr. Comyn, hombre que lo entendía, ha dejado repetidamente consignado en sus publicaciones, que consideraba al algodón filipino como de los mejores del mundo.

Pero la desgracia y prematura ruina de aquella gran Compañía, basada en privilegios y monopolios, ocurrida pocos años después de la ida de Comyn,

á causa del desconocimiento de las vias progresivas y condiciones vitales del país, arrastró también consigo la renaciente producción algodonera, falta ya de objetivo, que era principalmente la exportación.

Vino después la emancipación é independencia de las antiguas colonias hispano-americanas, y como natural consecuencia la ruptura del tráfico mercantil con ellas y la apertura de los puertos filipinos al libre comercio universal.

Así se inició una nueva era de progreso agrícola para Filipinas, pero con ella naufragó la producción algodonera. Comenzaron á inundar el país de hilazas y tejidos indostanos é ingleses los barcos británicos, á más bajo precio que los mismos tejidos filipinos de algodón. Con lo cual se fueron haciendo un mercado propio, destruyendo poco á poco la industria algodonera del país.

*
**

Dados esos precisos antecedentes históricos, para demostrar que el cultivo algodonero no es cosa nueva en Filipinas, sino muy antigua, y además sancionada con el mejor éxito experimental, paso á ocuparme en lo que entiendo ser bases fundamentales, para que el negocio algodonero no pueda aquí fracasar y obtenga en breve una prosperidad grande y segura.

Comprendo y disculpo que mis predicaciones reiteradas y las de otros, tan estusiastas como yo por los algodoneros filipinos, hayan sido hasta el presente *vox clamantis in deserto*. Tengo afirmado ya repetidas veces que este vastísimo negocio no es de carácter individual, sino colectivo. El cultivo del algodonero ha de tener uno siquiera de estos dos grandes objetivos: ó servir como primera materia para la fabricación filipina de tejidos de algodón, substituyendo á la mayor parte de los importados; ó bien hacerlo servir como ramo principalísimo de nuestros productos de exportación. Estas son las

dos bases capitales, fundamentales, del negocio algodouero.

¿Y que se ha hecho hasta aquí, á consecuencia de nuestro clamoreo en la prensa periódica y en el libro?

Pues que unos cuantos agricultores entusiasmados han hecho algunas plantaciones de algodón, en modesta escala y como ensayo; con éxito favorable, por cierto, en cuanto al cultivo y á la cosecha. Pero como las cosas no se han de hacer nunca bien en este país, omitieron en los ensayos una práctica esencialísima: la de no hacer la limpia ó despepitado del algodón en bruto á máquina, como se les tenía muy recomendado, sino á mano, ó con los toscos artefactos del país. Resultado: que el beneficio del algodón les salió carísimo, pues solo conseguían la limpia de 4 ó 5 kilogramos de algodón bruto por día y por jornalero; al paso que con las maquinistas á mano *Roller gin* se hubiera conseguido una perfecta limpia de 150 kilogramos (á lo menos) por día y por hombre. Así, el kilogramo de algodón en rama le salía al cosechero á doble precio del que tiene en los centros fabriles.

Tambien se les presentó el sério inconveniente de no hallar fácil salida en esta plaza á sus algodones, tanto limpios como en bruto, ni aún á precios bajos. Claro: ¡si todavía no es Filipinas mercado exportador algodouero!

Uno y otro inconvenientes los tenía yo claramente precisados en mi aludida *Memoria*, que los interesados leyeron, sí, pero á la ligera. Si hubieran seguido mis consejos, no hubiesen tenido que lamentar fracaso alguno.

Porque todavía sería fractible establecer en Filipinas el negocio algodouero con los esfuerzos individuales y como ramo valioso de exportación, siempre que esos esfuerzos no fueran aislados, sino aunados los de todos ó de la mayor parte de los cosecheros, para crearse por sí mismos, con una especie de *sindicato*, mercados de venta en algunos de los vecinos puertos de China ó Japón.

Es indudable que, remitiendo muestras y precios módicos, hallarían buenos y seguros mercados á las puertas de casa, y hasta entendiéndose directamente para las ventas sin necesidad de las intermediarias casas, de exportación, que tienen interés en abaratar el producto.

Además, ningún cosechero de algodones debería prescindir para el beneficio de éstos de las maquinistas *desmotadoras*, que en los Estados Unidos e Inglaterra cuestan de 40 pesos en adelante. En los mercados del mundo siempre se presenta el algodón limpio ó en rama. Esto es capital. Véase lo que decíamos en 1885, en nuestra citada Memoria, página 24:

«Debo insistir con gran empeño en la necesidad de estas máquinas, procedentes de los Estados Unidos (las *roller-gin*), inmenso centro algodnero del mundo, y donde esa maquinaria, que ha llegado al mayor límite de perfección posible por hoy, es de uso universal é imprescindible.»

«Su empleo ó su falta constituirían *el ser ó no ser* de toda plantación algodnora; pues acaso no existan beneficio y preparación más largos, más penosos ni más caros que los del algodón, cuando se practican, cual acontece en Filipinas, á mano y á fuerza de brazo, ó con el mísero auxilio de esos toscos é informes artefactos de troncos de árboles y cañas, llamados *pipisan* por estos indígenas.»

Pues á pesar de esta terminante declaración, todos los futuros cosecheros omitieron el adquirir desmotadoras mecánicas, quejándose luego de que el beneficio les salía carísimo y que no podían vender su algodón sino con pérdida. Claro es.

Rasgos como esos no necesitan comentarios. Por el estilo han fracasado muchos negocios industriales en este país. Y es que aquí abundan mucho los *bauang* (1).

*

* * *

(1) En *tagalo* significa *cabeza de ajo*.

ESPECIES DE ALGODONEROS, DE CULTIVO MAS CONVENIENTE PARA FILIPINAS.

Como dije antes, existen y crecen espontáneos en estas islas tres géneros de plantas que dan algodón: el árbol, género *Bombax*, el arbusto y el herbáceo, ambos del género *Gossypium*, tribu de las *hibisceas*, familia de las *malváceas*.

No hay por que ocuparse para nuestro objeto en el algodónero arbóreo, de ramas horizontales como las vergas de una fragata, árbol comunísimo en todo Filipinas, donde los naturales le llaman *bóbui*, ó *malabulac* (que es el *Bombax pentandrum* y *B. ceiba*); porque su borra ó algodón, aunque muy fino y sedoso, apenas tiene aplicaciones para hilados y tejidos, por ser muy cortos y lisos sus filamentos, y por tanto de casi imposible aplicación textil, como no sea para confeccionar telas de fieltros para sombreros, etc.

Las especies verdaderamente industriales y comerciales pertenecen todas al género *Gossypium*. unas arbustos de varios años de vida y fructificación, y otras que son plantas herbáceas y de corta talla, que solo viven un año.

Hé aquí las clases más conocidas y estimadas de algodóneros:

GOSYPIUM ARBOREUM. ALGODONERO ARBORES- CENTE.

Esta especie es la más gigantesca del género. Su altura es de 15 á 20 piés. Los tallos, ramas y peciolos suelen ser rojizos y vellosos, y tambien las hojas, de un verde más oscuro que en la especie herbácea.

Sus flores son purpurinas. Semillas muy numerosas y adheridas al algodón; quitado éste aparecen cubiertas de una borra verdosa. El algodón es largo, fino y sedoso, de un blanco de manteca

muy apreciado. Se cultiva con esmero en la Georgia y Carolina del Sur (Estados-Unidos). Crece espontáneo y magnífico en Filipinas. El P. Blanco le describe en su Flora con el nombre de *Goss. peremne*. Vive más de diez años.

Goss. INDICUM. ALGOD. ÍNDICO.

Arbusto de 12 á 16 piés de altura, cuyo tallo se divide desde la base en numerosas ramas. Es viváz y leñoso en su parte inferior. Las flores son unas veces amarillas, otras purpúreas, y de unas y otras juntas. Cápsulas con 4 lóculos y 4 valvas. Su algodón es de buena calidad.

Vegeta en todos terrenos, aún los estériles. Es planta originaria del Indostán, conocida y cultivada en Filipinas.

Goss. BARBADENSE. ALGOD. DE BARBADAS.

Es acaso variedad de los anteriores, pero de talla la mitad más reducida. Las semillas son negras, sin borra y muy poco adheridas al algodón. Este es largo, fino, de un blanco mantecoso, ó bien argentino, de mucha estimación. Además lo dá en abundancia esta planta, por lo cual se considera muy valiosa. Existe en Filipinas, importado de la isla Borbón.

Tambien pertenece á esta especie la variedad *Fernambuco*. Por ser sumamente curiosa, y para que se vea cuán fecundo es el país éste en las mejores y más útiles clases de algodoueros, copio á la letra lo que dice el P. Blanco en su Flora:

“Hoy dia se vá extendiendo un algodón llamado *Fernambuco*: una de las ventajas grandes que tiene sobre los de las islas, es la finura y cuerpo que se observa en la lana, y el que las semillas estén unidas unas con otras, y no adhieren á la lana, separándose de ella fácilmente. Allégase á esto, el que el árbol casi siempre está con fruto. Tal vez será la especie *Peruvianum*, ó variedad suya”.....

“Arbusto de unos nueve piés, ó más de altura. Dá fruto por 4 ó más años, y para ésto basta

podarle..... Hé dicho arriba, que se eleva á la altura de nueve piés; pero en tierra á propósito se hace de tamaño mucho más aventajado..... Los indios conocen ahora estos árboles con el nombre de FERNAMBUCO, y los estiman mucho; aunque las hilanderas se quejan de que es más tenáz, y no tan fácil de hilar como el otro usual; pero ésto, lo han de atribuir ellas á lo endeble y estrafalarío de sus tornos."

Goss. PANICULATUM. ALGOD. DE PANOJAS.

Espécie que abunda en el Archipiélago, sobre todo en Ilocos y en Bataugas, Es la especie más enana del género arbusto. Flores encarnadas ó blancas y agrupadas en panojas. Las semillas están bastante adheridas á la borra. Da un algodón abundante y tan fino como resistente.

Goss. HERBACEUM. ALGOD. HERBÁCEO.

Es el que más se cultiva en Filipinas, porque dá mucho algodón, por más que hay aquí clases mucho mejores entre el género arbusto, ya citadas. Se siembra todos los años y se cosecha en la época de secas, en Mayo.

Tanto en el herbáceo como en los arbustos, se dán aquí variedades que producen un algodón de color *isabela*, ó canela claro, sumamente bonito y apreciado. Por una cuidadosa selección de semillas se puede obtener fácilmente una plantación toda de color canela. En estas islas lo denominan *coyote*.

ALGODONEROS EXÓTICOS.

Goss. HIRSUTUM. ALGOD. VELLOSO.

De tallo herbáceo ó bisanual, ramoso y velludo, de poco más de 3 pies de altura. Los peciolo son también vellosos, blancos y pubescentes á uno y otro lado.

Flores solitarias y amarillas. Semillas numerosas, libres y cubiertas de una borra verde muy pegada. Algodón largo, fino, sedoso y brillante; es el más estimado de todos. Crece en las costas orientales de los Estados-Unidos é islas adyacentes, de donde procede. Es el famoso *Sea-Island*.

Goss. VITIFOLIUM. ALGOD. DE HOJAS DE VID.

Espé-
cie indígena del Egipto y que dà el rico algodón
Jumel. Otros le creen originario de la India, donde
tambien se cultiva. Es arbusto de talla mediana,
con las hojas muy anchas y recortadas en 5 lóbu-
los profundos. Flores grandes, pedunculadas, soli-
tarias, de color amarillo con mancha roja en su
base. Cápsula ovoide con tres lóculos. Hay dos
variedades: una con semillas limpias, sueltas y ne-
gras; y la otra con semillas cubiertas de borra ver-
dosa y adherente. Su algodón es largo, blanco
mantecoso ó amarillo mate, muy fino y resistente.
Esta especie tiene el don de mejorar mucho de año
en año con un cultivo esmerado. Su producto se
estima como de primer órden en los mercados.

Goss. RELIGIOSUM. ALG. RELIGIOSO.

Arbustito de
tres á cuatro piés. Flores solitarias y peduncula-
das, con estilo muy largo y saliente; son blancas
al nacer, luego se vuelven rojizas y por último pur-
púreas. Cápsula con 3 lóculos y 3 valvas. Algodón
blanco y brillante. Algunos piés lo dán de bello
color habana ó canela. Se cultiva en Indostán, Indo
China y al Sur del Celeste Imperio.

Goss. PUNCTATUM. ALGOD. PUNTEADO.

Especie in-
dígena del Senegal y de otros países del África occi-
dental. Crece hasta unos 6 piés con numerosas ra-
mas. Dá gran cantidad de buen algodón, si bien se
halla muy adherido á las semillas. Sus raíces pe-
netran á mucha profundidad, aún en terrenos duros.

*
**

Por las precedentes descripciones se ve, que ya existen en Filipinas las especies de algodoneros más cultivadas y apreciadas en la industria de tejidos, hecha excepción únicamente de las clases SEA ISLAND, *gossypium hirsutum*, y JUMEL (Egipto) que la dá el *gossypium vitifolium*. Mas, tanto la célebre especie americana, la primera de todas en excelencia, como la renombrada egipcia, se darían perfectamente en Filipinas, importando semillas, cuya adquisición está en los países productores al alcance de todo el mundo

Hasta el presente, casi todos los cultivos hechos en este país lo han sido principalmente de la especie herbácea, que no es por cierto preferible á otras, ni por la calidad del algodón, ni tampoco por la abundancia de la cosecha. De las prolijas investigaciones hechas para averiguar el motivo de tal preferencia, poco justificada, resulta que estas indias querían mejor que cualquier otro el algodón herbáceo, por ser mucho más fácil de limpiar ó despepitár á mano, que es como generalmente se ha hecho aquí. Y además, los plantadores preferían también el herbáceo, por ahorrarse las molestias de una poda anual, cuando menos, que exigen las especies arborescentes. Véase, sinó, como se practica en estas comarcas por regla general una siembra de algodoneros herbáceos: se ara superficialmente (más bien rascarlo) el terreno; se echan á voleo sobre los surcos las semillas, y después se dá otra ligera vuelta de arado para taparlas con los terrones de la removida tierra. Y aquí paz y después gloria. A los 5 ó 6 meses, sin más faenas, se procede á la recolección de la cosecha de algodón, poca ó mucha. ¿Para lo que ha costado su cultivo!

Si éste se verificara aquí con todas, ó siquiera con las más esenciales reglas del arte agrario, se darían cosechas verdaderamente formidables, lo mismo en cantidad, que en calidad. Se sabe, por una diaria observación, que la mayor parte de las especies de arbustos florecen y dán fruto (cápsulas de algodón) dos veces al año en formal

cosecha, y que la especie arborescente *Fernambuco* lo dá por modo continuo casi todos los meses del año. ¿No es ésto una suerte de maná? ¡Qué producto no rendiría en un año una gran plantación, bien cuidada, de fernambucos!

Por las precedentes descripciones se deduce, como regla general, que se deben preferir en Filipinas para los cultivos en grande escala las plantaciones hechas con las especies arborescentes, aquí ya conocidas, del *fernambuco*, *peremne*, *arbóreo*, variedad *barbadense*, y la curiosa variedad de color, llamada en este país *coyote*.

También debe procurarse la segura aclimatación de las especies exóticas *hirsutum* y *vitifolium*, por ser las más afamadas y valiosas en el mundo industrial, pues se pagan á un precio cinco ó seis veces mayor que las clases de algodones corrientes.

CONDICIONES GENERALES DE CLIMA Y DE TERRENO PARA LAS PLANTACIONES EN ESTE PAÍS.

Aunque la zona de dispersión de los algodoneros es de extensión inmensa, puesto que comprende desde los 28° lat. Sur á los 41° lat. Norte, puede decirse es en las zonas intertropicales, más próximas á los trópicos que al Ecuador, donde estas plantas utilísimas alcanzan más vigor y lozanía, y en donde su cultivo llega á ser más ventajoso.

En tal concepto, todas las islas Filipinas en general se hallan en situación la más favorable para ese cultivo, pues su latitud las aleja igualmente de los excesivos calores estivales, como de los penetrantes frios invernales de muchas regiones del Ecuador y de la zona templada, respectivamente.

La temperatura más propicia para el buen desarrollo y fructificación de los algodoneros se encuentra entre los extremos límites de los 14° C. como minimum y los 48° C. como maximum; cuyas cifras

extremas nunca se sienten en las llanuras, valles y playas de este Archipiélago, en donde puede decirse que la temperatura nunca trapasa los límites extremos de 15° y 45° C. durante las épocas respectivas de desarrollo, crecimiento, floración y fructificación de los algoneros.

Respecto á la altitud de los terrenos, estas plantas crecen lozanamente al nivel del mar y también hasta los 5.000 piés sobre el nivel del mismo; habiéndoselas visto hasta una altura de 10.000 piés sobre el Occéano. Sin embargo, la experiencia demuestra que su altitud más propicia se halla á muy poca diferencia de nivel sobre el del mar.

No sucede lo mismo, es decir, no es tan acomodaticia esa planta en lo tocante á las condiciones topográficas del terreno. Los vientos frios y secos, ó muy violentos, ejercen influencia muy dañosa en los algodoneros. También la ejercen los cálidos en exceso, durante la época de la florecencia. En ésta y en la fructificación y recolección las lluvias fuertes ó continuadas son de muy mal resultado. Y en todo tiempo el encharcamiento ó excesiva humedad de los terrenos son á todas luces perjudicialísimos. Por el contrario, las brisas marítimas, cargadas de emanaciones salinas, tienen una muy benéfica influencia en el mejoramiento de la calidad y hasta de la mayor abundancia del algodón. Puede decirse que dichas brisas son una condición indispensable para la existencia próspera del algodnero.

Tocante á los terrenos, estos han de ser de mediana consistencia, nunca duros, profunda su capa vegetal ó de humus, y algo areniscos. Por su constitución mineral han de ser arcillo-calcáreos, ó mejor calcáreo-silíceos. En todo caso siempre serán preferibles á los demás los terrenos areniscos con una ligera capa de tierra vegetal. Húyase de los terrenos gredosos ó arcillosos puros.

Los algodoneros en todo tiempo rechazan la excesiva humedad, el encharcamiento del terreno; tampoco les conviene una gran sequedad del suelo; por lo tanto, cierta frescura y ligera humedad del

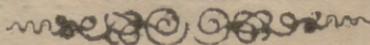
mismo será lo que más convenga para su desarrollo.

Como consecuencia de estos principios generales, dedúcese la necesidad de elegir cuidadosamente los terrenos en que hayan de hacerse las plantaciones, á fin de que aquellos no resulten inundados durante los meses de Noviembre á Mayo inclusive, cuando los plantíos sean de la especie anual ó herbácea. Pero si se trata de la clase *peremne*, ésto es, de los algodoneros arbustos, los terrenos mejores para ellos serán los que no se encharcan en ninguna época del año, bien sea por la filtración del subsuelo, bien por la situación declive del terreno, ó ya por un sistema artificial de desagües bien entendido.

Por último, no deberá olvidarse que en las faldas ó vertientes suaves de las grandes montañas, que llegan ó exceden de 4 000 piés sobre el nivel del mar, las lluvias son muy frecuentes hasta en la estación seca, por la grande atracción que ejercen sobre las nubes que vienen del Occéano, y las cuales suelen condensarse en lluvias más ó ménos ligeras, pero casi diarias, y por ende muy perjudiciales á los algodoneros en la época de la madurez y recolección.

Estúdiense, pues, practicamente todas estas condiciones topográficas y meteorológicas de una localidad, antes de establecer en ella las plantaciones, y sobre todo téngase en cuenta que éstas, aún después de llenados conienzudamente todos los requisitos ya apuntados, serán más ó menos valiosas por la calidad y abundancia de su producto, cuanto más expuestas se hallen desde la florescencia hasta la fructificación al suave y benéfico influjo de las brisas marítimas.

(La conclusión en el próximo número).



LA VIDA INDUSTRIAL

es un periódico destinado á proporcionar honorosas y lucrativas ganancias á sus suscriptores.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MANILA	\$0-40 al mes, \$1-10 al trimestre y \$4 al año.
EN PROVINCIAS.	\$1-50 al trimestre, \$2-80 al semestre y \$5 al año.
FUERA DE FILIPINAS.	\$3 al semestre y \$5-50 al año.
NÚMERO SUELTO	\$0-25, y si es atrasado de más de un trimestre \$0-40 en Manila.

PRECIOS DE ANUNCIOS.

POR UN MES.—Una página, \$7.—Media id., \$4.—Un tercio de id., \$3.—Un cuarto de id., \$2.
POR UN TRIMESTRE.—Los mismos precios respectivamente, con la rebaja de un 20 por 100.

NOTAS.

Se harán por adelantado los pagos, y sin ese requisito no se servirán suscripciones.

Los pagos directos se efectuarán en esta Dirección, y en provincias podrán entenderse los suscriptores con los corresponsales.

Pagando directamente en esta Dirección, el precio de la suscripción en provincias será igual que el de Manila.

Se admite el pago directo de suscripciones y anuncios en sellos de correo, remitidos en carta certificada.

Un grupo de diez ó más suscriptores tiene derecho á recibir esta Revista en paquete certificado, dirigido á uno del grupo que ellos designen, sin aumento de precio.

Puntos de suscripción:

En la Administración de esta Revista y en la del periódico EL COMERCIO.

Los señores corresponsales de ese periódico podrán también admitir suscripciones y pagos.